



NORMATIVA DE USO DE LA SAUNA Y BAÑO TURCO

1.- No está permitida la entrada en esta zona para los menores de 18 años. A tales efectos cualquier empleado de la instalación podrá exigir la presentación de cualquier documento que certifique la edad del usuario.

2.- Las mujeres embarazadas y las personas que sufran enfermedades del corazón, diabetes o hipo o hipertensión, no deben utilizar estas instalaciones sin autorización médica.

3.- Está prohibido la entrada a personas que padezcan enfermedades infectocontagiosas que pongan en peligro la salud de los demás usuarios (problemas de la piel, gripe etc.)

4.- Es obligatorio el uso de chancletas y bañador.

5.- Es obligatorio el uso de una toalla debajo del cuerpo para hacer uso de la sauna.

6.- Las duchas forman parte del circuito de sauna y baño de vapor, no son para aseo personal.

7.- Esta terminantemente prohibido afeitarse y depilarse.

8.- Está totalmente prohibido fumar, beber, comer o realizar cualquier acto que produzca desperdicios de materias extrañas en el recinto.

9.- Está prohibido realizar actividades peligrosas que molesten o pongan en riesgo la integridad y la salud de los usuarios de la sala.

10.- Queda terminantemente prohibido dejar cosas encima de la hamaca si no se está haciendo uso de la misma.

**ESTAS NORMAS SE HAN ADOPTADO PARA CONSEGUIR UN BUEN FUNCIONAMIENTO
Y MANTENIMIENTO DE LA SAUNA Y BAÑO TURCO.**

SI ENCUENTRAS ALGUN DEFECTO EN LA SALA HAZLO SABER.